

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 10 ptas- Fuera de la Colonia 12 ptas. y certificada, 20 ptas. al año.

Se admiten anuncios y esquelas a precios convencionales.



Al Corazón de María.

La soberana mano creadora,
Que pintó el iris y esenció las flores;
La que puso en el sol vivos fulgores
Y oro y granate en la gentil aurora;
La que extendió la atmósfera incolora
Poblándola de pájaros cantores;
La que dió al serafín, que arde en amor,
Raudas alas de luz y arpa sonora; [res

Aquella augusta mano omnipotente,
Que hizo al insecto y al cetáceo ingente
y arrancó mundos a la nada obscura,
Reunió en tu Corazón, Virgen María,
Los tesoros de gracia y hermosura,
Que en los cielos y tierra vertió un día.

Jenaro Gabica Echebarria
C. M. F.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

CARTA ENCÍCLICA sobre el cuidado de las Santas Misiones.

MEDIOS DE PROVEER A LA FORMACION DE BUENOS SACERDOTES INDIGENAS.

Por todo esto que habemos dicho, Venerables Hermanos y amados hijos, se ve cuán necesario es proveer vuestros territorios de un número tal de sacerdotes indigenas que, sin con-ar para nada con los extranjeros, basten por sí solos así para extender los confines del cristianismo como para regir la comunidad de fieles de su propia nación.

Ciertamente, en algunas partes, como poco antes dijimos, se ha comenzado a abrir Seminarios para alumno indigenas, erigiéndolos en puntos situados entre varias misiones contiguas encomendadas a una misma Orden o Congregación religiosa, y en los cuales cada Vicario y Prefecto Apostólico coloca y sostiene a sus expensas a jóvenes escogidos que después volverán a él ordenados de sacerdotes y aptos para los ministerios sagrados. Pues esto que algunos han comenzado a hacer en algunas partes, eso mismo no sólo anhelamos, sino queremos y mandamos que lo hagan de igual forma todos los Superiores de Misiones, de suerte que a ningún indigena de buenas disposiciones y con vocación verdadera, se le impida su promoción al sacerdocio y apostolado. Ciertamente, cuanto más alumnos escojáis para esta formación y gran falta hace que sean muchísimos, tanto mayores habrán de ser vuestros gastos; pero no os desaniméis; confiad en el amantísimo Redentor de los hombres, el cual hará

con su providencia que creciendo la generosidad de los católicos, no falten a la Sede Apostólica medios para ayudarlos largamente a obra tan saludable.

Pero si cada uno de vosotros debe procurar que el número de clérigos indigenas sea el mayor posible, esforzáos ante todas cosas en formarlos y educarlos en la santidad propia de la vida sacerdotal, y en espíritu tal de apostolado, y tal celo por la salvación de sus hermanos que estén dispuestos hasta a dar la vida por sus connaturales y paisanos. Importa, empero, muchísimo, que al mismo tiempo reciban estos alumnos tal instrucción en ciencias sagradas y profanas que no sea confusa y sin método, ni abreviada y como compendiosa, sino por el acostumbrado curso de estudios y con abundancia de buenas enseñanzas.

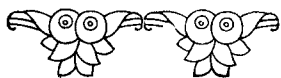
Porque si en los Seminarios formáis sacerdotes eximios por su pureza y santidad de vida, aptos para los sagrados ministerios y maestros peritísimos en la enseñanza de las leyes divinas, tales sacerdotes no sólo serán honrados por las personas doctas y principales de su nación, sino también podrán un día, cuando a Dios plazca, ser destinados sin inconveniente alguno a regir fructuosamente las parroquias y diócesis.

APTITUDES DE LOS SACERDOTES INDIGENAS

Y erran, pues, los que juzgan a estos indigenas como hombres de clase inferior y de corta inteligencia; porque una larga experiencia

ha demostrado que los pueblos de las extremas regiones orientales y australes, no ceden tal vez a los nuestros, antes pueden rivalizar con ellos, en agudeza de ingenio. Y si en el corazón de las tierras bárbaras se encuentran hombres sumamente tardos de inteligencia, débese ello, en cierto modo necesariamente, a que el uso de sus facultades ha de contraerse a las necesidades harto exiguas de su vida.

De todo esto podéis ser testigos vosotros, Venerables Hermanos y amados hijos; pero también Nós podemos certificarlo, pues casi a la vista tenemos el ejemplo de los indígenas que instruyéndose en los colegios de Roma en todo género de disciplinas, no solamente igualan en prontitud de ingenio y aprovechamiento de estudios a los demás alumnos, sino que muchas veces los vencen y aventajan. No debéis, pues, permitir que los sacerdotes indígenas sean tenidos como de grado inferior y empleados solamente en los más humildes ministerios, como si no gozasen ellos del mismo sacerdocio que vuestros misioneros, o no participasen del mismísimo apostolado: antes al contrario, amadlos preferentemente como a aquellos que un día han de gobernar las Iglesias fundadas con vuestro sudor y esfuerzo, y las futuras comunidades católicas. Por tanto, no haya diferencia alguna entre los misioneros europeos y los indígenas, ni exista entre unos y otros ninguna separación, sino que todos estén unidos por su mutuo respeto y caridad.



NOTAS RELIGIOSAS

CULTOS EN LA CATEDRAL

Domingos y Fiestas.— Misas a hora fija, a las 5 y treinta y a las 6 en el Altar Mayor: a las 6 y treinta en el Altar del Carmen: a las 7, la llamada Misa de los Soldados en el Altar Mayor, con plática doctrinal: y a las 8 y treinta la Misa Parroquial, cantada y con homilía.

A las 3 de la tarde, Catecismo para las Secciones de Niños y Niñas.

A las 4 de la tarde, Santo Rosario. Ejercicio devoto, plática doctrinal y Bendición con el Santísimo.

Días laborables.— Misas de seis menos cuarto a siete. Hora convenida para las particularmente encargadas.

A las seis y media de la tarde el santo Rosario.

Primeros Viernes.— Están consagrados al Sdo. Corazón de Jesús: a las 6 Misa del Sagrado Corazón y Comunión Reparadora. A las seis y media de la tarde Rosario, Acto de Desagravios y Bendición con el Smo. Sacramento.

Primeros Sábados. A las 7 y treinta de la mañana Misa de la Archicofradía con acompañamiento de órgano.

Asistencia a los enfermos, a cualquier hora del día y de la noche.

La Visita Domiciliaria del I. Corazón de María.

Por sí misma se recomienda esta piadosa Asociación Cordimariana, que humilde en su origen, como la nubecilla del Carmelo, llena hoy no solo todo el cielo de nuestra querida España, donde tuvo su origen, sino también el cielo de varias naciones europeas y aun del Nuevo Mundo. La proximidad de la fiesta de nuestra Excelsa Titular el Inmaculado Corazón de María, duodécimo aniversario de su fundación, da oportunidad a este artículo en que se da a conocer el origen, naturaleza, organización, etc. de dicha Asociación.

Origen de la Visita Domiciliaria.

En la ~~vetusta~~ villa de Aranda de Duero, patria que fue de D. Pedro Acuña y Avellaneda, célebre Obispo de Astorga, y de D. Bernardo de Sandóval y Rojas, cardenal arzobispo de Toledo, y morada en la antigüedad de nuestros reyes, tuvo su origen la piadosa asociación de la Visita Domiciliaria del Corazón de María. El R. P. Damián Janáriz, celoso Misionero de nuestro Instituto, que lleva ya muchos años dejando oír su robusta voz así en las sencillas iglesias rurales, como en las anchurosas naves de nuestras catedrales góticas, es el fundador y el primer propagandista de esta devoción que tan opimos frutos de santidad está produciendo en las familias cristianas. Hondamente preocupado dicho R. P. misionero por la frialdad e indiferencia que veía reinar en la sociedad, y admirado de ver cómo aun en las familias que se llaman cristianas se amortiguaba la fe, se perdía la piedad y desaparecían las buenas costumbres, dirigióse al cielo con incansables súplicas, pidiendo un remedio poderoso que llevara el amor divino a la sociedad, y reinaran la fe y las buenas costumbres en la familia. Y he aquí que como, rayo, de luz brillante y como chispa de fuego divino, desprendida del Corazón de tan compasiva Madre, cruza su mente la idea de la Visita Domiciliaria del Corazón de María.

Su naturaleza.

La visita mensual Domiciliaria del immaculado Corazón de María, como reza el Manual de dicha Asociación, es un culto doméstico que se tributa en familia al Purísimo Corazón de la más tierna de las madres, en recuerdo de la visita que la misma celestial Señora hizo a Santa Isabel y a su familia, y con el fin de merecer sus bendiciones y gracias. Se practica por cada familia una vez al mes, por lo cual, diariamente y según el turno establecido, se va pasando la urna del Corazón de María a una de las familias que componen el coro de manera que cada día del mes tenga el Corazón de María una familia que la hospede con amor y la honre con especiales obsequios.

Fundación y organización de la Visita.

Para fundar y organizar la Visita Domiciliaria, se necesita bien poca cosa; basta una pequeña dosis de buena voluntad.

Aprobada como está por la autoridad eclesiástica, y tratándose tan solo de una pía asociación, la puede fundar quien lo desee, cuando y donde le convenga. Basta al efecto que se reúnan treinta personas, de otras tantas familias, de las cuales una ejercerá el cargo de Directora que presida el coro, fije el turno y el orden que ha de seguir la urna al visitar las familias, recaude los fondos para costear la urna, y cuide de la buena marcha y prosperidad de la Visita.

Una vez fundada la Visita téngase en cuenta lo que sigue: 1.º La urna de la Visita recorre, por turno, las familias que componen el coro, permaneciendo veinticuatro horas en el domicilio de cada una.

2.º Cuando alguno de los socios esté muy enfermo, y más si entrase en la agonía, se interrumpe el turno de la visita, y se lleva la urna a presencia del enfermo, para que la Virgen le alcance la salud si le conviene, y si no, tenga al menos el consuelo de expirar ante la imagen del Corazón de la más tierna de las madres.

3.º Para recibir la urna de la Virgen, se congregan todos los de la familia y rezan la oración correspondiente o en su defecto cualquiera otra piadosa oración.

4.º Durante la visita de la urna, se recomienda tener una lamparita o vela encendida ante la imagen de la Virgen, el rezo del santo rosario y una comunión fervorosa. Terminado el plazo de la visita, se reúnen de nuevo todos los miembros de la familia, y rezadas las preces prescritas, se lleva la urna a la familia a quien corresponde.

5.º Finalmente, es muy conveniente que al fundarse esta piadosa asociación se dé cuenta a la Dirección General de Madrid, en cuyo Registro deben inscribirse todos los coros.

Lo reducido del espacio disponible, nos impide trasladar aquí alguno de los muchos favores dispensados por el Inmaculado Corazón de María en sus Visitas a las fa-

milias cristianas. Solo quiero apuntar el que trae el Manual de la Visita Domiciliaria, n.º 8, por haber sido testigo presencial.

Era a fines de 1918, cuando la terrible epidemia gripal causaba tan espantosos estragos en nuestra querida patria. No fué de los menos castigados Fuentecén, pueblo de la provincia de Burgos. Habiendo en fermado también el señor párroco hubimos de acudir para asistir a los enfermos dos jóvenes Misioneros, que solo meses hacia, habíamos sido revestidos de la dignidad sacerdotal.

Hallábase en dicho pueblo, gravemente enfermo, y casi desahuciado, un pobre padre de familia, por nombre Agustín Martínez. Le visitamos los dos Misioneros, y nos recibe el pobre enfermo tan mal, debido a su estado de delirio en que estaba, que fué un desconsuelo para su esposa, sus hijitos, y los Misioneros.

Al día siguiente, muy de mañana, volvíamos a visitarle, y no pudo ser mayor nuestra sorpresa, al oír de labios del enfermo, por todo saludo, que nos pedía perdón, por lo mal que el día anterior nos había recibido, y al ver con nuestros propios ojos, que había desaparecido la gravedad del enfermo.

¿Que podía haber sucedido en el corto espacio de unas horas? Muy sencillo: que la piadosa esposa había colocado en la habitación del enfermo la urna de la Visita Domiciliaria. ¡Loado sea el Corazón de la más tierna de las madres!

Augusto

JOVEN ESPAÑOL

Para finca, comercio u oficina y con larga residencia en esta Isla, desea colocación urgente en casa seria. Buenos informes.— Escribir condiciones a:— F. de Tal.— Lista Correos— Santa Isabel.

Unificación de jefes en el Continente

Una de las medidas más acertadamente tomada por nuestra suprema autoridad en su visita al Continente y reducida ya a la práctica por sus subalternos, ha sido a no dudarlo la concerniente a la unificación de jefes y jefaturas en algunos principales, para uniformar así también la campaña a seguir en la civilización de este cacho continental que todavía nos queda de nuestro antiguo gran imperio colonial; con ambas manos aplaudimos tal disposición, felicitándonos de que aunque tarde haya ella llegado, pues era una necesidad, y de seguir y conservarse ella intacta y pura conforme al historial trazado por algunos jefes de prestigio desaparecidos tiempo ha de entre nosotros, marcará época en nuestro continente.

No se precisa tener un ojo avizor, ni es necesario ser un vidente para adivinar los bienes que de esta medida se pueden seguir; basta haber vivido unos pocos años en nuestro continente y haber sido testigo de las tramoyas y trampantojos que algunos jefes urdían aún con los mismos europeos, paisanos y militares, bajos y de dignidad, para tenerla por muy oportuna y convenientísima.

Había muchos pillos en nuestro Continente, doquiera se veían perillanes y redomados que hurtaban el cuerpo a nuestra civilización, burlando sigilosamente la vigilancia de la autoridad con quien por otra parte alternaban para, más a mansalva, hacer sus entuertos: se esquivaban bonitamente las leyes y aparentando celo de las mismas, a vuelta de enredos y marañas se enrevesaba la cosa de manera que solo el truhán sacaba su partido: todo esto se veía, se palpaba, se hacía, como burdamente se suele decir, en las mismas barbas de la autoridad; era el tema obligado de muchas conversaciones y hasta de no pocas murmuraciones, digámoslo sin rodeos; nadie empero se atrevía a proponer el remedio, que no era otro sino deshacerse de un tajo de tantos jefes como pululaban por doquier, pues para nadie era un secreto, que eran los causantes de tanto mal.

¿Quién sería tan osado que arrostrase impune la furia desencadenada de tantos reyezuelos? pues clarísimo se estaba que los que se sustraían a su autoridad, que los que recalcitraban contra ella, por ser muchas veces tiránica y déspota, la pagaban después en los caminos y puentes; en las marchas forzadas como cargadores, arreando a todo galope, huyendo de la férula con que el comité policía medía sus espaldas sin compasión, estuvieran o no imposibilitados para estos trabajos.

De más de uno sabemos que soportó, rechinando sus dientes de rabia, lo sombrío y húmedo de la cárcel por una mala partida que le juzó su jefe malquisto con él por alguna denuncia que a alguna autoridad llevara y por acción menos noble que aquél realizara. Muchos bolsillos se han llenado de dinero que manos pecadoras depositaban gota a gota para que resolviera mal un asunto; y cuántas ovejas y cabras se han visto de improviso por los poblados donde antes apenas si corría alguna esquelética, efecto de algún torcido veredicto mal sentenciado por algún monterilla de esos que vestían capote de húsar o guerrera de no sé qué consigna.

La prudencia dicta muchas cosas y nos prohíbe citar nombres que ya tal vez no sonarán como hasta hoy sonaron; sepan empero nuestros lectores que no habíamos a humo de pajás o recitando cualquier estribillo que se trae de memoria, no fingimos hechos que no hayamos visto, ni hablamos tapados los ojos lo que vimos y palpamos y sacamos de las conversaciones y reclamaciones que entre sí tienen los indígenas eso es lo que hemos dicho y repetimos, que bastaba como dije arriba abrir los ojos para contemplar tamaña inmundicia.

Ahora bien, lector querido, ¿con esa porción diminuta de unos cuantos jefes escogidos se evitará el mal que hasta ahora vino lamentando nuestro continente? ¿con esa unificación de jefaturas se suprimirán los mil y un abusos que cometían nuestros jefes? ¿se conseguirá el plan que pretende el Gobierno?

Sentemos ante todo que ya han pasado a la historia tal vez para no volver otros semejantes, aquellos jefes de prestigio, de peso y aplomo que no se balanceaban a

merced de cualquier soplo, que se llamaron Bilangwa, Visogo, Ranga a Mendembe, Eliká, Ndoko, Mwañatyí, Ikaka, Ngwasa, Obama-Mbeñe, etc.; demos al olvido las mil y una resoluciones célebres que aquellas «nga besese» tomaron en asuntos tan graves como el Ikongongomo del 1891 entre los Igoras y kombes cuando Itongolo acabó con aquellas rencillas, acechos, asaltos y muertes que diezmaron por mucho tiempo ambas facciones contendientes; pasemos otrosí por alto y hagamos como que no nos acordamos del otro ikongozonmo más reciente celebrado por Bilangwa en Mbonda con motivo de los atropellos que Marrys y Ones a diario cometían con derramamiento de sangre; hagamos de ello punto final y vivamos con los elementos que hoy persisten.

Sin menguar la dignidad de los escogidos, ni poner tacha alguna en su historial, caso que lo hayan, creemos que ninguno de ellos raya tan alto, ni es de tanto prestigio que se vaya a igualar con alguno de los nombrados. No hace esto, sin embargo, mucho al caso; que así como antaño ellos mismos; se bastaban arreglando sus lites y pependencias, hoy día conseguirán estos mismos resultados si a sus deficiencias se añade el prestigio que les dé la autoridad.

Déseles, pues, autoridad y preponderancia, apóyense sus resoluciones cuando en ellas brille el sello de lo justo y equitativo, dejémonos de banderías y rencores, no se impongan contra la voluntad del plebiscito, preciso y conveniente es todo esto; fiscalícente, empero también sus actos y sentencias exijaseles cuenta y muy minuciosa y al pormenor; no se los deje solos y sin orientaciones y así conseguiremos lo que apetecemos.

Como quiera empero que las aguas acostumbren a correr por donde solían, bueno será que se fiscalice también las acciones de los jefes suprimidos ya que, o mucho nos engañamos, o directa o indirectamente seguirán ejerciendo su influencia sobre sus antiguos subordinados.

En la playa, en terrenos próximos a la vigilancia del Gobierno, por respeto a éste se evitará todo chamorro en las palabras, se suprimirán acaso pues no faltaría alguna criada respondina que le atajara los pasos dando al traste con la autoridad que

se arrogaba; empero en el interior, en pleno bosque, allá donde nosotros no llegamos y aún en poblados donde ejerzamos nuestra influencia, de no vigilar, aún se seguirá como hasta ahora.

¿Creerán mis lectores que a raíz de aquella ley que prohibía subiera el precio de la venta de la mujer por encima de sesenta duros, hubo jefe que en las mismas puertas de Bata sacó por una de ellas más de 300 y 400 y 500 pesetas, diciendo bonitamente que aquella ley corría cuando el asunto se tramitaba en el Gobierno, que entre ellos, puertas adentro por decirlo así, aquello no importaba?

Dice el refrán que «allá van leyes do quieren reyes», do quieren jefes diría yo, pues en verdad nadie las interpretaba tan a sus anchas como nuestros insignes biografiados.

Cuántas veces en medio de nuestras correrías por los poblados se nos revolvía la sangre de nuestras venas al contemplar lo bien que se las componían los menguados del caso y cuán bonitamente salían de sus cuitas los en ellas embrollados, cuando otros pobres diablos apenas si lograban removerse para poder respirar holgadamente; que a esto y mucho más llegaba la tiranía de nuestros superhombres los señores jefes. ¿Que ve-

nía el bracero de Fernando Poo? se le abrían las cajas para que el paria le chupase las pesetas de un par de meses de ruda taena; ¿que iba a Bata a contratarse? pues allá iba también el chupón y el gancho del jefe a sacar al contratista unos cuantos duros haciendo su agosto con la mayor comodidad a cuenta del pobre infeliz contratado a quien, dejan no más que con el pantalón y camiseta que sacó de la tienda del contratista, sin ninguna blanca del anticipo, por eso ahora los muy póllos, como saben donde les aprieta el zapato y donde está el agujero por el que se les escapa el dinero, que no es otra cosa sino la supresión de su jefatura, lloran y gimotean porque se les devuelva su papel, su patrimonio y herencia acudiendo al blanco, yéndose al Gobierno, intercediendo con éste y el de más allá para ver si al fin consigue recobrar su patrimonio perdido.

Y cuentan de varios, que conocemos muy bien que se han andado trasteando con ollas y mejunjes, aspersiones y rociaduras para ablandar el ánimo implacable del que les usurpara tan bonito modo de vivir.

Lo repetimos: está muy bien, no puede estar mejor, duro con ellos.

L. Fernández, C. M. F.

AVISO

Se venden las fincas "Santa Teresa" "Cupapa" "Basapo" y solares en la calle Sacramento N.º 12 y en la calle de Jesús N.º 11 pertenecientes a la firma Lisbôa y C.ª de Santomé. Las 3 fincas primeras y el solar de la calle Sacramento están gravados con un derecho real de arrendamiento que termina en el mes de mayo de 1930.

Recibe proposiciones por escrito y con garantía en esta ciudad hasta el día 15 de septiembre próximo, Don Arthur da Costa Leal, para transmitir las al representante de dicha firma, Lisbôa y C.ª, en Príncipe.

Del homenaje a nuestro Prelado

El 8 de los corrientes, como historiamos en nuestro Número anterior, se impuso con toda solemnidad en el Palacio del Gobierno General la Gran Cruz de Beneficencia a nuestros ilustre Prelado. Por un acto de gratitud al Gobierno y como muestra de delicadeza, el Gobierno General de nuestro Instituto costeó las insignias de tan noble condecoración, adelantándose a la idea de la Colonia.

En ésta, como demostración de estima al Prelado, se llevó a cabo una suscripción de carácter popular, encabezada por el Excmo. Sr. Gobernador General, para costear tan preciada insignia; pero no teniendo objeto con el gesto de delicadeza del Instituto la realización de la primitiva idea, se ha acordado invertir la cuantía pública en la compra de un automóvil para el uso del Prelado.

Nosotros, con motivo de la imposición de la Gran Cruz al Excmo. Sr. Obispo, habíamos ideado la celebración de una Velada recreativo-literaria en obsequio del Prelado agraciado por S. M.: ya estaban delineadas las primeras líneas del Programa, cuando circunstancias conocidas han frustrado su realización.

En la colaboración entraban todos los elementos y es muy natural tuvieran su parte y por cierto interesante los Antiguos Alumnos de nuestros Colegios.

Como cosa hecha y encarnar una idea, cuya realización constituirá una actuación hermosa y benéfica en la vida social no nos resistimos a transcribir íntegro el DISCURSO, que en la citada Velada, hubiera pronunciado una representación de los Ex-Colegiales de la Misión Católica, como homenaje a nuestro ilustre Prelado. Dice así:

Excmo. Señor

En este acto, Señores, no puede pasar desapercibida nuestra presencia, ni estar ausente la representación de los Ex-Colegiales de la Misión, antes su abstención sería un vacío en acto en el que todos venimos a rendir un justo homenaje de admiración y cariño a la persona honorable de nues-

tro Prelado, y ello sentaría un lamentable antecedente, que vendría, si no a demostrar, a engendrar sí sospechas de que el agradecimiento, hermosa planta que arraiga en corazones buenos, no anida habitualmente en nuestro pecho.

Conceptuamos un verdadero deber el de nuestra actuación en un acto como este dedicado a la congratulación y al reconocimiento; y por esto nos asociamos a estas demostraciones de simpatía y de satisfacción, que siente la Colonia por vuestra Persona, Excmo. Sr. Vicario Apostólico, al veros agraciado con tan honrosa condecoración, como es la que ha colocado sobre vuestro apostólico pecho S. Majestad el Rey nuestro Señor, para honrar, al Obispo abnegado, al Patriota ferviente y al amante de un país que considera como suyo.

Para nosotros es una satisfacción inmensa el ver premiados con honor por S. Majestad trabajos puestos con empeño al servicio de nuestra educación y a la elevación moral y patriótica de nuestra vida ciudadana; y es tanto mayor la satisfacción que, sentimos, cuanto esta distinción merecida recae sobre la persona por muchos capítulos ilustre de nuestro Excmo. Prelado, que ha pasado la mayor y más preciosa parte de su existencia en este país sin otra finalidad, que la de redimir nuestras almas de la ignorancia, de la vida atrasada y del ostracismo social.

Esta es la realidad de las cosas y los que llevamos algunos años de vida que hemos vivido en el seno de la intimidad con nuestros educadores, sabemos muy bien lo que dejamos al abandonar las costumbres y modo de ser de ayer y lo que obtenemos al saludar hoy con gloria la nueva vida de civilización religioso-social, que se desarrolla en el fondo de nuestro espíritu al amparo de la Madre España; por eso nosotros, conocedores de ambos extremos, somos los que juzgamos en justicia el mérito de la Institución benéfica, que simboliza la persona de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Hay que estudiar y sondear en toda su profundidad la historia de una raza aborigen, minada por la carcoma secular de generaciones primitivas, sin el lastre de ideas redentoras y recluida en el círculo de hierro del despotismo familiar y de la abyección de la mujer, para comprender toda la eficacia de la acción ministerial de nuestros educadores, quienes en unos pocos años han dado un vuelco a nuestras costumbres seculares y nos han encarrilado hacia una constitución social superior.

Yo no he de decir en estos momentos lo que éramos, pues no he de recordar un pasado étnico, cuyo recuerdo sangraría con dolor la delicadeza actual de nuestra alma, pero sí, que quiero decir, que si los bellos encantos de una civilización nueva, si el sol esplendoroso de la ilustración, del amor a la dignidad, si la noble orientación hacia la vida de trabajo con el estímulo de un mejoramiento económico social, ha brillado ya entre nosotros, refulgente, vivificador y lleno de esperanzas, es debido a la acción oculta, sin pretensiones de ostentación y abnegada, de esas almas españolas, cuya única finalidad al venir aquí, lo sabéis todos vosotros, no ha sido otra que hacer Patria. Religión y Colonia.

A la realización de ese ideal, bello si lo hay, lo han pospuesto todo; talento, juventud, vida, sacrificando para ello las afecciones más puras del corazón, la familia, el bienestar y las satisfacciones de un porvenir.

¡Qué magnífica obra social y patriótica es la que se ha desarrollado entre nosotros! A ella debemos nuestra cultura, nuestra elevación moral y la nueva modalidad de una raza que hoy se abre como un capullo pluriótico de hermosas esperanzas para la Colonia y para la Patria. ¡Bendita sea!

Lo menos que se nos puede exigir, pues, es que la reconozcamos con justicia y la recordemos con agradecimiento: eso es Señores, lo que hacemos de un modo solemne en estos momentos, los ex-colegiales todos de la Misión Católica, y en su representación el que tiene el elevado honor de dirigires estas palabras.

Pero queremos más; algo más se nos puede exigir: se nos puede exigir la continuidad de esa obra educativa en nosotros y en

los demás y eso que se puede y debe exigir de nosotros, porque en nosotros se ha trabajado para el porvenir, es lo que deseáramos surgiera de este acto como un recuerdo y como un monumento de la gratitud indígena.

Deseáramos, pues, enlazando ideas, que, como algo permanente de este homenaje a nuestro Prelado, naciera y tomará cuerpo la formación de una magna Asociación indígena post-escolar, cuya finalidad de momento concretáramos en estas líneas generales: conservar la educación y orientación social recibida en los colegios; uniformar nuestra acción religioso-social-deportiva, al influjo de las ideas cristianas y sentimientos patrióticos que han informado los días de nuestra educación; y perfeccionar nuestro espíritu con los recursos de índole intelectual, deportiva, manual y benéfica, de que es susceptible el actual movimiento de asociación.

Sembrada está la idea: ella constituye una de nuestras aspiraciones más fervientes. Difícil parecerá a alguno su realización, pero además de que cuando hay voluntad mucho se puede, en mucho disminuirá lo áspero del camino a recorrer, realizando la empresa al amparo del cariño, colaboración y aliento de nuestros antiguos educadores.

No creemos os desagrade la idea expuesta, Excmo. Sr. Gobernador y Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, antes esperamos será acogida por Vuestras Excelencias con simpatía y marcada benevolencia, tanto más justificada, cuanto que ella constituirá una fuerza moral potente que sostendrá, al empuje de la asociación, el espíritu nuevo de unas razas jóvenes.

La semilla está ya sembrada, queridos Ex-Colegiales; el terreno es bueno y abonado, porque buenos son vuestros corazones y bien inclinados; no os faltarán las benéficas influencias dentro del ambiente en que trabajéis, porque allí donde quiera que os mováis hallaréis los consejos de almas buenas, que se interesan por vuestro bien y esto con verdadero cariño. ¿Qué es lo que falta?

Poca cosa: que vosotros queráis, y al calor de vuestra voluntad firme y decidida, hacer producir sus frutos abundantes para gloria de Dios, enaltecimiento de la Patria, honor de la Colonia y dignificación vuestra.

Santa Isabel, 8 de Agosto 1926

Los Ex-Colegiales.

NOTICIAS de la COLONIA

DE ELOBEY.

Nueva capital. Al parecer todos los elementos se conjuran para mover a la Autoridad a fin de que traslade, en el menor espacio de tiempo posible, la capital del distrito al continente. Pues la escasez de comida en la época lluviosa, la carencia de agua potable en la seca y la no pequeña dificultad para los indígenas, en todo tiempo, de arribar a estas playas trayendo los primeros e indispensables medios de subsistencia y tratar sus asuntos con la Autoridad, piden a voz en grito el traslado rápido al interior. Esto no quiere decir que no se haya de mirar con atención y madurez, para elegir el lugar definitivo de la nueva capital.

Además los comerciantes, particularmente extranjeros, pliegan ya velas con presteza, liquidando braceros y suprimiendo factorías.

Visita Pastoral. La ha realizado S. E. Rma. durante el septenario de N. Sra. del Carmen, que vaya dicho de paso, se ha celebrado con predicación diaria e imposición del Sto. Escapulario el último día, a más de ochenta personas.

El mismo día de nuestra Sra. del Carmen, S. E. Rma. administró el Sacramento de la Confirmación, predicando una paternal alocución a los circunstantes alusiva al acto y a la fiesta.

Cambio de personal En breve espacio de tiempo han tomado posesión de los cargos de Secretario, Curador y Practicante los Sres. Miguel Benito, Francisco Hines-trosa y Manuel Filoso respectivamente. Que les sea grata la estancia y provechosa para todos.

Elobey 28-7-26.

JOSÉ.

Santiago de Baney por su Patrón:

La gratitud y la justicia son los que en esta vez me obligan a borronear unas cuartillas

las que bien o mal redactadas, han de ser bien recibidas por cuantos amables compatriotas residen en el distrito.

Verdad es, que las bengalas, petardos y tiroteos del año anterior no se han dejado sentir en el presente, pero ello no ha impedido a que los cultos religiosos hayan quedado deslucidos ni desanimados. Caldeados nuestros cristianos con el triduo de actos religiosos con que nos preparamos para la fiesta, se les veía afluir al santo templo para purificar sus conciencias con el baño saludable de la Penitencia.

La fiesta. Eran las 5 de la mañana cuando las campanas dejaron oír sus argentinas voces invitando a los habitantes de Baney y pueblos limítrofes a participar de las alegrías y encantos del día de la fiesta que apacible y risueña aparecía en el horizonte.

La comunión. Un contratiempo, muy ajeno a nuestra voluntad, nos hizo cambiar por completo el programa de la fiesta limitándonos tan solo a tener la comunión general a la que se acercaron devotamente para ser fortalecidos con el pan de los ángeles, más de 150 personas.

La misa mayor. Esta tuvo lugar a las ocho y media la que fué ejecutada por un buen escogido coro de niños escolares y otros jóvenes entusiastas por el canto. Nuestros compatriotas residentes en Laka ocupaban un lugar de distinción. El Sr. Comandante del Puesto de Rebola que por asuntos de servicio allí se encontraba, tuvo la presidencia en todos los actos; dos números de la Guardia Colonial, hicieron la escolta de honor durante la Misa y la procesión, la que fué concurridísima.

Nuestra gratitud. En este día, que puede considerarse grande bajo dos aspectos, cívico y religioso, resurgió de nuevo la noble y patriótica idea que en el año anterior y en idéntica fecha se lanzó al público y se imprimió con moldes de imprenta; tal fué la de construir la Casa Parroquial por suscripción

popular en tan importante pueblo como lo es el de Santiago de Baney. Y a fé que tanto las Casas comerciales y agricultoras que allí residen como sus dependientes han sabido corresponder con la caballerosidad que distingue al ciudadano español.

Como no todos cuantos firmaron su nombre les ha sido posible, para esta fecha, entregar su granito de oro, aplazaremos para otra ocasión el imprimir en estas columnas de «La Guinea», los nombres de las Casas y particulares donantes, que con sus limosnas y ejemplos contribuyen a fomentar entre estos indígenas estos dos nobles ideales; **Religión y Patria.**

Por todo ello, de nuevo les da a todos las gracias su afmo. y s. s.

El Corresponsal.

Santiago de Baney, 31 de Julio de 1926.

DE SAN CARLOS

Carretera. Los ojos de todos los habitantes de este distrito siguen con interés la marcha de las obras de la carretera San Carlos-Sta. Isabel Arrancando desde la misma playa sube enroscándose por la cuesta hasta llegar a la altura conveniente para lanzarse por terreno llano ladeando la cordillera fernandina. Los enormes pedruscos que se han tenido que remover han sido los agentes que han retardado más los trabajos, y que han ocupado las energías de las prestaciones personales. Actualmente está localizado el trabajo en la construcción del puente sobre el barranco de Knox.

La fuente. Los abundosos manantiales que enriquecen nuestra playa han sido protegidos con paredes de mampostería al rededor. De esta manera no será enturbiada por las aguas de las lluvias que lodosas se resbalan por el ribazo.

Contratos de los bubis. Entre los indígenas es este el asunto de más candente actualidad haciéndose comentarios de todos los gustos. La ley se ha llevado a efecto en todos los pueblos aunque con repugnancia por parte de la mayor parte de ellos. Sin embargo creemos que para todos será un beneficio, pues de esta manera se acostumbrarán al trabajo y el tra-

bajo ennoblece al hombre, porque el trabajo es el padre de la virtud como por el contrario la ociosidad es la madre de todos los vicios.

Comunicaciones. Hemos pasado como una quincena en que parecía como si nos hubieran declarado el bloqueo desde la capital; pues apenas si se acercaba lancha alguna a nuestra bahía.

Porque estando de reparación: la lancha del Sr. Cravid, y habiéndose roto la O'us Ville del Sr. Maximiliano, que semanalmente nos comunicaban con Sta. Isabel, nos hemos quedado solamente con el servicio de la del Sr. Suárez, que quedando e dueña del campo está solicitada con urgencia de muchas partes para el embarque del cacao sin poder atender a todos.

¿Pormenores del naufragio de la O'us Ville? Era el día 29 de Julio en que la mar estaba imponente. Salió la lancha de Sta. Isabel a la una de la tarde. El mar de fondo retardaba la marcha de manera que al llegar a mitad del trayecto a las inmediaciones de Tuplapla, se había consumido toda la gasolina de repuesto para el viaje. El conductor de la lancha, anclada ésta, marchaba con el bote a pedir gasolina a la finca de Antonio Pérez, cuando se dieron cuenta los tripulantes de que se había roto la cadena del ancla. Llamaron enseguida al conductor para que vuelva enseguida con el bote a recogerlos; obedeció éste prontamente a la voz de los tripulantes que sin perder momento de tiempo se trasbordaron al bote. Mas, siendo aquella playa tan pedregosa, y estando la mar tan revuelta, no podían arrimarse a tierra. En tan estrecha coyuntura el conductor ayudado de un añobonés empleado de la misma lancha, tiróse al agua y a nado iban poniendo en salvo a los pasajeros de uno en uno llevándolos desde el bote a la playa, que distaba unos cincuenta metros.

Los náufragos fueron tres europeos y unos sesenta indígenas y a todos pudo salvar el arrojo del conductor, que, si le faltara previsión para evitar la catástrofe, supo portarse bien en medio de la desgracia. La lancha quedó empotrada entre dos enormes pedruscos de la playa; el bote

quedó hecho trizas estrellado contra las rocas. Todo esto sucedió a altas horas de la noche, y fué la mano de Dios la que los libró de una muerte segura. Todos tenemos el deber de darle las gracias y de suplicarle por medio del Inmaculado Corazón de María patrona de nuestro Vicariato para que en estos trances y en todas las circunstancias de la vida nos mire con ojos propicios.

Los náufraos todos se refugiaron en la finca de Antonio Pérez, situada en Toñapla. Creo que en un trance semejante en ninguna parte podrían ser mejor atendidos que en aquella finca. Al entrar en aquella anchurosa plaza empedrada, rodeada por la casa de los dueños de la finca, del gran secadero, y de las habitaciones muy bien acondicionadas de los braceros, e iluminado todo esto con profusa iluminación eléctrica, parécete al visitante que entra en una ciudad que se esconde en el bosque.

DEL DISTRITO. Ureka. A consecuencia de la muerte del jefe han cambiado de lugar el poblado. Quisieron trasladarse a una media hora lejos de donde está la Iglesia y la casa del Padre, al otro lado del Eolá, río peligroso en tiempo de lluvias, cuyas caudalosas riadas arrastraron a algunos en tiempos no tan lejanos hasta despeñarlos en la cascada del acantilado de la playa; de ahí le viene el nombre de Eolá que quiere decir *que mata*. Por esta razón el Padre al saber su propósito les amonestó que desistieran; pues, habiendolo de pasar diariamente los niños para acudir a la escuela, era muy peligroso y muy expuesto a que alguno pereciera en sus traidoras corrientes.

Por esto y por acordarse de que en 1923, cuando ya habían edificado al otro lado de dicho río, les obligó el Gobierno a volver más cerca de la Misión, han desistido de hacer tal disparate; y si por miedo a los espíritus de sus antepasados se han cambiado, se han quedado cerca. Claro está que mucho mejor sería borrar de un plumazo esas supersticiones que tanto zarandean la cabeza de los bubis; pero no es tan fácil arrancar de cuajo las tradiciones y costumbres de una raza.

Balachá. Este distrito, donde parece se había atrincherado el salvajismo de la tribu fernandiana, ha abierto las puertas a la civilización y han empezado a funcionar, aunque imperfectamente, tres escuelas que dirigen por ahora colegiales de la Misión de San Carlos subiendo semanalmente a iniciar en el catecismo y letras los niños, que a la vez empiezan a balbucear la lengua de Cervantes.

Hanse celebrado en Boeméríba fiestas a la usanza bubi para declarar mayor de edad al jefe de todo Balachá llamado Tabori y a la Motakuxi llamada Josefa Motea.

Con esto quedan constituidos en primera autoridad de ese distrito; pero siguiendo siempre en todo los consejos de los viejos sin que puedan apartarse un punto de sus dictámenes.

Bazakato y Batoikopo.— Cada vez que visitamos estos poblados, nos lamentamos de la falta de un buen jefe que los dirija. Pues a diferencia de lo que acontece en otros poblados, en Bazakato y Batoikopo los que representan la autoridad son jefes de antigua prosapia bubi que no entienden si no en sus brujerías, pero no en cosas de civilización, y son éstos de la ínfima minoría que no entienden siquiera el español. De aquí proviene que, no entendiéndose con la autoridad del comandante de puesto rehuyan su intervención a más no poder por causarles miedo el trato con una persona cuyo lenguaje no entienden y cuyas costumbres no comprenden. Y si alguno usando de su derecho acude al Señor Cabo en asuntos que más o menos puedan comprometer la persona del jefe, al volver a sus casas todo son insultos y dicterios contra el que hizo lo que debía, que le hacen odioso a todos sus compañeros. De esta falta de autoridad proviene, que la juventud siga desenfadada por el camino del vicio sin que nadie los contenga. Además siendo los mismos jefes los más aferrados al salvajismo bubi, poco les importa el hacer cumplir las leyes, si es que no son ellos los más reacios en cumplirlas. Un botón para muestra. Muchas veces han trabajado los comandantes de puesto para que todos se juntaran en poblado, y si no se ha

conseguido eso del todo, es sin duda debido al cambio de personal en los puestos. En Basakato el jefe hizo en el poblado una miserable casa de tableta que solamente visita el día de trabajo público sin que haya dormido nunca en ella.

En Batoikopo el jefe hizo antes una casa en el poblado la que hace como un año quedó deshecha por completo y ha pasado todo el año sin tener residencia en el poblado. ¿Cómo van a reprimir los altercados por desgracia tan frecuentes entre estos indígenas?

Otra de las causas de degradación de estos pueblos es el vino. Hasta cinco llegan las factorías que venden ese elemento en Basakato, todos por supuesto con arreglo a las leyes vigentes. Y de una a otra van paseándose los basakatenses, calentándose de vaso en vaso hasta perder el juicio.

Creemos que la mayor parte de los vendedores de vino, como a más de uno lo hemos oído decir, firmarían a pié juntillas la supresión absoluta de la venta de vino, porque todos ven al ojo los desórdenes que causa. Pero eso es de que puedan unos vender vino y por eso se lleven todo el negocio, y otros no puedan hacerlo, es cosa a que cuesta mucho resignarse. Ni se crea, que perdiera mucho el negocio por la supresión de dicha venta; creemos que ganarían todos. Porque el indígena sin el vicino de la embriaguez trabajaría más y ganaría más. Ahora bien, el dinero por desgracia no lo saben guardar, y si no lo emplearan en comprar vino, comprarían otras cosas más provechosas; lo cual siempre resultaría lucrativo para el europeo.

N. de Oka rila.

DE SANTA ISABEL

Exposición Ibero-Americana.— Está acordado por el Gobierno de la Metrópoli la apertura de una Exposición Ibero-Americana para Octubre de 1927 en Sevilla: oficialmente se ha hecho un llamamiento a la Colonia para que tenga en toda su amplitud una representación digna en esa exhibición de fuerzas culturales en sus diferentes manifestaciones.

La Dirección General de Marruecos y Colonias muestra un interés sumo en que la parte que debe tomar este país de Guinea sea, no solo notable sino excepcional, demostrando así al país lo que son estos territorios y esperanzas que infunden en los diferentes órdenes de la vida social; lo que se ha hecho y lo que se puede y debe hacer. En esas mismas ideas abunda el espíritu patriota y progresivo de nuestro Excmo. Sr. Gobernador General, quien de esa se haga un verdadero esfuerzo de vulgarización colonial, para bien de la Patria y de la Colonia. Nosotros creemos que la Exposición debe dar un complemento de acción cultural y civilizadora, que actualmente se está llevando a cabo en nuestra Colonia, y que de ser permanente se traducirá en una verdadera transformación colonial, que ha de hacer de este país uno de los más adelantados de sus similares de Africa.

Para desenvolver estos anhelos, que nosotros estimamos ser de toda la Colonia, el Excmo. Sr. Gobernador ha nombrado un Comité, que como dice la Real Orden "bajo su presidencia pueda ir encauzando la adquisición y remesa de todos los proyectos indicados en la R. O. y de cuantos se aporten por el mismo": este Comité está integrado, bajo la presidencia del Excmo.

VENTA DE FINCA

De veinticinco hectáreas plantadas de Cafetos y quince de desbosque en el Distrito de Elóbey.

Para informes dirigirse a esta Administración.

Sr. Gobernador, por los Sres. Gómez Flores, en su doble representación de Ingeniero Agrónomo y Jefe accidental del Negociado de Obras Públicas; Potau, como representante del Consejo de Vecinos; Bros, por la Cámara Agrícola; P. Ruiz, por las Misiones y el Sr. Arija, como Secretario. Ha tenido dos sesiones, llevándose en ellas un cambio de impresiones y el primer avance de un presupuesto de gastos a responder de los proyectos presentados en un programa redactado al efecto.

La empresa en que se va a meter la Colonia es interesante y puede ser de mucha gloria y de mucha utilidad para ella, si se realiza convenientemente: esta obra, no ha de ser la de unos cuantos entusiastas y admiradores de la Colonia y de su Patria, para la que desean días de gloria; debe ser, sobre eso, la obra de todos porque su feliz desarrollo, será un beneficio colonial, que se traducirá en una marcada utilidad para cuantos tienen sus fuerzas, físicas y económicas, vinculadas al desenvolvimiento cultural de un país que desea rendir cuanto su potencialidad le da derecho.

Por eso el Comité hace un llamamiento a todos y a cada uno de cuantos vivimos en la Colonia o tenemos intereses creados en la misma, para que pongamos cuanto esté de nuestra parte por que la Exposición resulte un verdadero alarde de fuerza colonial y ciertamente lo será, si todos, con verdadera elevación de miras, cooperamos a lo que debe ser mirado como gestión de todos.

Aparte indolencias y pesimismo; pongamos por delante el amor a la Patria y a la Colonia y con ese noble ideal como norma vea cada uno qué es lo que puede hacer por que la Exposición resulte un verdadero triunfo y hágalo con buena voluntad y aún con sacrificio y a la hora de la liquidación de los beneficios sociales tendrá la gran satisfacción de anotar en su haber colonial esos puntos.

Con el carácter universal que revestirá la Exposición, abrazando la parte económica, industrial, agrícola, comercial, etnográfica e histórica, creemos que no habrá individuo alguno de mentalidad que pueda

sustraerse de la colaboración que a todos nos pide la Colonia y nos demanda el honor de la Patria comprometida ante Europa y América. Tengamos conciencia del actual momento y cumplamos con nuestro deber.

UN ACUERDO. - Y por cierto bien plausible es el tomado por el Consejo de Vecinos de Santa Isabel, quien en la última sesión acordó desecar una parte baja del centro de la población, situada entre las calles de Chacón, hoy Primo de Rivera, Galicia, antigua de Irisarri y parte trasera de la Cámara Agrícola: una vez desecada y levantada convenientemente se emplazará un bonito jardín-plaza, que llevará el nombre de Conde de Jordana.

LOTERIA BENEFICA. - Se están repartiendo billetes para este sorteo, que una vez normalizado tendrá lugar mensualmente para ayuda de la Beneficencia Pública: no debe haber persona alguna que deje de tomar varios billetes, teniendo en cuenta que con ello contribuye a una buena obra de carácter público como son aquellas a las que se destinarán los beneficios de la Lotería. Mucho podrán hacer las Factorías regalando billetes a sus compradores, constituyéndose así en propagandistas de esa nueva forma de actuación benéfica.

AL PICO. - A fines del mes pasado subió al Pico de Santa Isabel en plan de exploración una expedición, entre los que se contaban, el joven ingeniero agrónomo D. Joaquín Cavestany y un naturalista inglés. A pesar de ser un tiempo de lluvias pudieron darse cuenta de los hermosos panoramas y exuberante vegetación de nuestra Isla, desde cuyas alturas se descubren extensas sabanas de terreno virgen, cuya explotación aumentará muchísimo la riqueza forestal de este país.

Defunciones. - Esta quincena se ha significado por las varias defunciones de Señores Europeos registradas en Santa Isabel y que no por estar descartadas algunas de ellas han sido menos sensibles: de quince una negra podemos calificar a la presente. El primero fué D. Antonio Alemany, empleado de Hacienda quien hacía tiempo tenía su salud muy resentida, debido a un estado asmático pertinaz: un recrudecimiento dió al traste con una

naturaleza poco consistente: recibió todos los santos sacramentos; y los Empleados de su cuerpo cumplieron con él celebrando sus honras fúnebres: nuestro pésame para su familia D. E. P.

El fallecimiento del Sr. Carlos Cánovas, Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia, estaba descontado desde que en Diciembre último, cayó víctima de una parálisis que le privó del habla y la mayor parte del movimiento: recibió oportunamente los Auxilios Espirituales y sus Compañeros de Oficina, suplieron las veces de la familia del finado, cumpliendo como buenos Compañeros. E. P. D.

-Pero el que dió una sorpresa fué el Gerente de la Casa Izaguirre y C.ª D. Basilio Gorbeña que falleció el 15 de los corrientes, víctima de una hematuria, cuando todos abrigábamos las más halagüeñas esperanzas de restablecimiento. Recibió todos los santos sacramentos con lucidez y dió inequívocos ejemplos de paciencia. R. I. P.

El interés mostrado por el público durante su enfermedad y lo notable por todos conceptos del acompañamiento del cadáver a la última morada, ha evidenciado las universales simpatías que se había conquistado entre todos los elementos el Sr. Gorbeña y el predicamento de que goza la Casa Izaguirre entre nuestra sociedad.

Al día siguiente del entierro se celebraron honras fúnebres que fueron muy concurridas.

Nuestro sentido pésame a la Casa, así como a la familia del finado, residente en Bilbao, a la que acompañamos con nuestras oraciones en el natural sentimiento.

Ruiaz.

Pasajeros llegados en el «Alicante»

Manuel Pérez Fortca, Oficial 3.º; Francisca Español de Pérez, s/c; Manuel López y López empleado; Juan Reveter Figes, agricultor; Matías López Guerrero, empleado; Santiago Santos Moreno, Ricardo de Pombo, Casus; Eduardo Pus Velor, Alfonso Cano, s/c; Florencio Cano, estudiante; Juan García Cano, s/c; Benito Flores Párraga, s/c; Luis González Flores, estudiante; Juan Martínez, empleado; R. P. Celestino Mangado, Misionero; R. P. Andrés Bravo; Sr. Publio Alonso, id.; Francisco Birreiro Cima, empleado; Eduardo Guyatt Cónsul, Anselmo y Villy, criados; y diez braceros.

Pasajeros regresados en dicho V/p;

Rmo. P. Nicolás González, Vicario Apóstolico; R. P. Alberto Herrán, Religioso; Luis Riaño, Comandante; Tomás Castro, empleado; Enriqueta Macking, s/c; Pilar Castro, Manuel Castro, Carlos Moreno, empleado, Fernando Moreno, Antonio Fullana, Cabo; Luis Bodesin, id; Antonio López, empleado; José Martín, Practicante; Vedemar Hoso, Cabo; J. Manuel Lizasoain comercio; Félix F. Valdés, id; Pedro Sánchez empleado; José Julian, id; Huanau, Metheane comercio; Eduardo Guyat, Negocios; Bobo y más 7 braceros; Main Yonsón Fine y 34 braceros.

Santa Isabel, 15 de Agosto 1926.

BANAPA-Impronta de los Misioneros

A LOS SEÑORES AGRICULTORES GRAN OCASION

SACOS VACIOS PARA CACAO, ALMENDRAS ETC.

A PTAS. 1.40 EL SACO

AMBAS BAY TRADING COMPANY LIMITED.

H. W. FRIEDRICH

SANTA ISABEL (Fernando Póo)

Sucursales en SAN CARLOS y otros sitios de la Isla:

BATA—BENITO—ELOBEY (Guinea Continental.)

Importación y Exportación

Dirección telegráfica - FRIEDRICH - Fernando Póo

ALMACEN DE MADERAS
TALLER DE CARPINTERIA
Y SERRERIA MECANICA
SALVADOR BERNIA E HIJO

THE UNION MARINE INSURANCE COMPANY Ltd.

"LA UNION MARINE"

Compañía de Seguros Marítimos y de Transportes.

Seguros efectuados aquí contra toda clase de riesgos de Transportes Marítimos, particularmente sobre embarques de Cacao de Fernando Póo hasta la Península. También se efectúan seguros sobre embarques generales entre Fernando Póo y el Continente.

REPRESENTANTES

AMBAS BAY TRADING COMPANY, LIMITED.